

18/06/13

TERRESTRE • El próximo jueves 20 de junio Asetravi organiza una jornada informativa en Bilbao sobre el nuevo Documento de Control

DP BILBAO

El próximo día 5 de julio entrará en vigor la Orden FOM/2861/2012 que regula el Documento de Control administrativo exigible para la realización de transporte público de mercancías por carretera. Con tal motivo, la Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (Asetravi) ha organizado una jornada técnica cuyo objetivo es aportar a los operadores del transporte de mercancías por carretera criterios claros a la hora de cumplimentar el nuevo Documento de Control y ofrecer información de interés sobre su convivencia con otras normas internacionales.

La jornada tendrá lugar el próximo jueves 20 de junio a partir

de las 11:00 horas en el Salón de Actos de Asetravi, en la capital vizcaína.

Gestor de Transporte

Por otra parte, con fecha 11 de junio se ha publicado en la página web del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco la fecha definitiva de los exámenes para obtener la titulación de Gestor de Transporte. Éstos se celebrarán el próximo sábado 20 de julio en la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en Leioa (Barrio Sarriena, s/n). A las 9:00 horas tendrá lugar el examen de mercancías, y a partir de las 16:00 horas, el de viajeros. Se han publicado asimismo los listados definitivos de admitidos.